



## Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE TOLEDO, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS A EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE LA UTILIDAD PÚBLICA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE REFERENCIA: E-45211122208**

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211122208.

Titular: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Situación: Términos municipales de Yuncos, El Viso de San Juan, Chozas de Canales y Casarrubios del Monte (Toledo).

Proyecto: Reforma de líneas eléctricas M.T. 15kV, en los términos municipales de Yuncos, El Viso de San Juan, Chozas de Canales y Casarrubios del Monte (Toledo) actuación TOL475.

Características principales de las instalaciones:

Actuación 1:

-LSMT (15 kV), con RHZ1-2OL (S)12/20KV 3(1X240), un doble circuito, entre la subestación y el apoyo 1 proyectado, de 74 metros.

-Se instalará un doble paso aéreo-subterráneo en el apoyo 1 proyectado.

-LAMT (15 kV) desde el apoyo 1 hasta el apoyo 68, un doble circuito de LA-110, de 8.084 metros, con un total de 68 apoyos, de celosía con crucetas de tipo E-30, E-35 y H-35.

-Se retensa el conductor existente, LA-56, entre los apoyos 42 existente y 43 proyectado, de 68 metros.

-Se proyecta un tramo nuevo LAMT (15 kV) de LA-56, entre el apoyo 43 proyectado y el 37-A-147 proyectado, de 382 metros.

-Se retensa el conductor existente, LA-56, entre los apoyos 37-A-147 proyectado y 37-A-146 existente, de 100 metros.

-Se proyecta un tramo nuevo LAMT (15 kV) de LA-56, entre el apoyo 37-A-148 proyectado y el 37-A-150 existente, de 150 metros.

-Se sustituye el apoyo 45 (celosía) por el 68, de tipo C 20/13000 (E-35).

-Se sustituye el apoyo 37-A-148 (celosía), por uno de tipo C 16/4500 (H-35) y se instalará un interruptor telecontrolado (ITC).

-Se sustituye el apoyo 37-A-147 (hormigón) por uno de tipo C 12/1000 (H-35).

-Se proyecta el apoyo 44 de tipo C 14/2000 (H-35) y el 43 de tipo C 12/2000 (H-35).

-Se desmontan los apoyos existentes, 43 y 44, ambos de hormigón.

-Se desmonta el conductor, LA-56, entre los apoyos 43 proyectado y 37-A-147, de 382 metros.

-Se desmonta el conductor, LA-56, entre los apoyos 37-A-148 proyectado y 37-A-150, de 142 metros.

Actuación 2:

-Se proyecta un nuevo centro de seccionamiento 3L 3TC GSM/GPRS/FO 15 kV de superficie maniobra exterior en edificio prefabricado, próximo al apoyo 41 del circuito VJA716.

-Se instalará un doble paso aéreo-subterráneo en el apoyo 41, donde se abrirán los puentes y se conectará con la línea subterránea.

-Se elimina el conductor, de LA-56, entre los apoyos 41 y 41-3. Se desmontan los apoyos 41-1, 41-2 y 41-3, de 245 metros.

-Se proyecta un tramo de LSMT (15 kV) con RHZ1-2OL 12/20KV 3(1X240) entre el nuevo centro de seccionamiento y el apoyo 41 existente, de 36 metros.

-Se proyecta otro tramo de LSMT (15 kV) con RHZ1-2OL 12/20KV 3(1X240) entre el nuevo centro de seccionamiento y un empalme próximo al apoyo 41-2, que une con la línea subterránea que va hacia el C.T.45SNR3, de 177 metros.

-Se proyecta un tercer tramo de LSMT (15 kV) con RHZ1-2OL 12/20KV 3(1X240) entre el empalme, próximo al apoyo 41-1, de la línea subterránea que viene del C.T.45SNR3 hasta otro empalme próximo al apoyo 41-3,q ye va al C.T.45CLW6, de 94 metros.

Actuación 3 y 4:

-Se instala un nuevo conjunto de celdas telecontroladas, 3L+1P, en el C.T.45CG32 del circuito ILC711.

-Se sustituye el apoyo 37-A-92 (celosía) por uno nuevo de tipo C-16/3000 (H-35).



- LAMT (15 kV) entre los apoyos 37-A-92 proyectado y 37-A-93 existente, con LA-56 de 80 metros.
- Se retensan el vano, de LA-56, entre los apoyos 37-A-92 proyectado y 37-A-91 existente, de 80 metros.
- Se retensan el vano, de LA-56, entre los apoyos 37-A-92 proyectado y 37-A-92-B1 existente, de 140 metros.
- Se desmonta el tramo, de LA-30, entre los apoyos 37-A-92 existente y el 37-A-92-A-3 existente, de 207 metros.
- Se desmonta el tramo, de LA-56, entre los apoyos 37-A-93 existente y el 37-A-92 existente, de 80 metros.
- Se desmontan los apoyos 37-A-92-A-1 y 37-A-92-A-2.
- Se sustituye el apoyo 37-A-92-A-3 por uno de tipo C-12/2000 (H-35), y se instala un paso aéreo subterráneo.
- Se elimina el interruptor existente en el apoyo a sustituir, con matrícula 45HRF3 y 45HRF2.
- Se sustituye el apoyo 37-A-92-A-4 (hormigón) por uno de Tipo C 12/1000 (H-35). Se instalará un paso aéreo subterráneo.
- Se retensa el conductor, LA-30, entre los apoyos 37-A-92-A-3 y el 37-A-92-A-5, de 200 metros.
- Se proyecta LSMT (15kV) con cable RHZ1-2OL 12/20KV 3(1X240), entre el C.T.45CG32 y el apoyo proyectado 37-A-92-A-3, de 238 metros.

Actuación 5:

- Se sustituyen las celdas, 2L+1P del C.T. 45CFD5, por un nuevo conjunto 2L+1P telecontroladas.

Actuación 6:

- Se desmonta el elemento de maniobra (interruptor) ubicado en el apoyo 52-57 del circuito CHO703. Se realizarán puentes en dicho apoyo.
- Se sustituye el apoyo 52-52 (hormigón), por uno nuevo de tipo C 14/3000 (H-35), donde se instalará un nuevo interruptor telecontrolado.
- Se retensa el conductor existente, LA-56, entre los apoyos 52-51 y 52-53, de 191 metros.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la siguiente dirección web:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/RuzW6G930UXBn5A>

pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



**RBDA: "Reforma de líneas eléctricas M.T. 15Kv, en los términos municipales de Yuncos, El Viso de San Juan, Chozas de Canales y Casarrubios del Monte (Toledo). Actuación TOL475"**

Nº de afectación	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno	
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación		
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº		Sup (m <sup>2</sup> )
1	7	9001	Carretera al Soto	Junta de Comunidades de Castilla la Mancha	---	---	---	0,00	0,41	8,53	32,33			VT- Vía de comunicación de dominio público
	45056A00709001													
2	7	26	Las mal Loteras	José Carlos Soto Rodríguez	1 / 2	2	19,36 / 1,82	100,43	1405,61	7,16	21,04			V- Viña seco
	45056A00700026													
3	7	101	Las mal Loteras	Victoriano García García	---	---	---	37,95	531,29	---	---			VO- Viña olivar seco
	45056A00700101													
4	7	27	Las mal Loteras	Herederos de Santiago López Arroyo	3	1	1,69	169,59	2354,65	---	---			C- Labor o labradío seco
	45056A00700027													
5	7	28	Las mal Loteras	José Ignacio Prieto Rey	---	---	---	0,00	20,96	---	---			CR Labor o labradío regadio I- Improductivo
	45056A00700028													
6	6	9007	Cno Cubo del Molino	Descuento	---	---	---	5,29	74,48	---	---			VT- Vía de comunicación de dominio público
	45056A00609007													
7	6	47	Las mal Loteras	Ramón Ruiz Fraga (33,33%) Valentín Ruiz Fraga (33,33%) herederos de Luis Gomez-Montejaño Arroyo (33,33%)	4	1	1,96	34,04	473,30	---	---			C- Labor o labradío seco
	45056A00600047													
8	6	48	Las mal Loteras	Armando Fernandez de santos González	---	---	---	30,85	420,93	---	---			V- Viña seco
	45056A00600048													
9	6	49	Las mal Loteras	Luis Rey Martin	5	1	1,96	63,73	905,64	---	---			C- Labor o labradío seco
	45056A00600049													
10	6	50	Las mal loteras	Francisco Soto García	6A/6B	2	2,42	104,41	1677,95	---	---			C- Labor o labradío seco
	45056A00600050													
11	6	52	Las mal Loteras	Petra Fernandez de santos González	---	---	---	0,00	96,85	---	---			V- Viña seco
	45056A00600052													
12	6	9004	Arroyo riachuelo	Descuento	---	---	---	36,12	595,12	---	---			HG- Hidrografía natural
	45056A00609004													
13	6	62	Riachuelo	Hdos. Santiago Casarrubios Aguado: María Dolores Paniagua Fernandez de Santos	7 / 8	2	4,00 / 1,69	131,27	1847,96	---	---			C- Labor o labradío seco
	45056A00600062													
14	12	25	Maloteras	Hdos. de Benjamín Rodríguez Valdés: Alfredo Rodríguez García	9	1	1,69	98,82	1376,98	---	---			C- Labor o labradío seco
	45200A01200025													
15	12	28	Maloteras	Petra Fernandez de Santos	10 / 11	2	1,69 / 2,25	308,52	4321,47	---	---			C- Labor o labradío seco
	45200A01200028													
16	12	29	Matacaballos	Hdos. de Benjamín Rodríguez Valdés: Alfredo Rodríguez García	12 / 13	2	4,00 / 1,82	124,17	1730,47	---	---			C- Labor o labradío seco
	45200A01200029													
17	12	32	Matacaballos	Jaime Valdés Rivas	14 / 15	2	1,82 / 1,96	194,43	2723,87	---	---			C- Labor o labradío seco
	45200A01200032													



Nº de afección	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación	
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº	
18	12	9007	Cno Chozas Canales	Descuento	---	---	---	7,03	101,35	---	---		VT- Vía de comunicación de dominio público
	45200A01209007												
19	13	16	Riachuelos	Jaime Valdés Rivas	---	---	---	53,38	748,36	---	---		O- Olivos secano
	45200A01300016												
20	13	17	Riachuelos	Custodia Martín González	---	---	---	19,56	271,14	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300017												
21	13	1015	Riachuelos		16 / 17	2	1,96 / 3,24	151,99	2130,57	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01301015												
22	13	46	Riachuelos	Ofelia Berganzo Bolinaga José Manuel Corral Berganzo	18	1	1,69	204,04	2856,53	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300046												
23	13	1045	Cerro Agudo		19 / 20	2	1,69 / 1,82	200,77	2810,79	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01301045												
24	13	49	Cerro Agudo	José Moran Suarez de Figueroa	21	1	1,69	168,45	2358,27	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300049												
25	13	51	Cerro Agudo	Juan José García Fraga	22 / 23 / 24	3	1,69 / 4,00 / 5,29	371,85	5205,69	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300051												
26	13	9003	Autovía de la Sagra CM-41	Junta de Comunidades Castilla la Mancha	---	---	---	106,90	1504,73	---	---		VT- Vía de comunicación de dominio público
	45200A01309003												
27	13	61	Calvete	Jaime Valdés Rivas	25 / 26 / 27	3	5,29 / 1,69 / 4,00	290,41	4057,88	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300061												
28	13	37	Calvete	Rosario López arroyo (50%) Guillermo Godino Rodríguez (50%)	28	1	1,82	150,44	2106,14	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300037												
29	13	65	Calvete	Jaime Valdés Rivas	29	1	2,25	138,77	1942,77	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300065												
30	13	64	Calvete	José Antonio Portillo de la Fuente	30	1	2,25	49,89	698,52	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300064												
31	13	35	Las Largas	Bautista López Madrigal	---	---	---	38,89	544,45	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300035												
32	13	36	Las Largas	Guillermo Godino Rodríguez	31 / 32 / 33	3	1,82 / 2,40 / 1,82	279,29	3911,90	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300036												
33	13	34	Las Largas	Hdos. de José Carlos Rodríguez Valdés y Alfredo Rodríguez Valdés, Gonzalo Rodríguez Valdés (3/4) y 1/4 Alfredo Rodríguez García	34	1	1,82	160,33	2242,79	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300034												



Nº de afección	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación	
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m²)	Long	Sup (m²)	Long	Sup (m²)	Nº	
34	13	63	Calvete	Jaime Valdés Rivas	35	1	1,69	247,13	3459,78	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300063												
35	13	67	Calvete	José Antonio Portillo de la Fuente	36 / 37	2	1,69 / 1,69	301,73	4224,18	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300067												
36	13	31	Calvete	Ángela Arroyo Gutiérrez	38	1	1,69	67,82	949,51	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01300031												
37	13	1	Calvete	Rafael Ruiz Fernandez	---	---	---	74,53	1043,39	---	---		V- Viña seco
	45200A01300001												
38	13	9001	Vereda Carboneros	Junta de Comunidades de Castilla la Mancha	---	---	---	6,05	84,75	---	---		VT- Vía de comunicación de dominio público
	45200A01309001												
39	15	52	Carrascales	Paloma Arroyo Moran	39 / 40 / 41 / 42	4	1,82 / 1,96 / 1,82 / 1,82	513,28	7168,72	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01500052												
40	14	9001	Cno Chozas Canales	Descuento	---	---	---	7,17	108,25	---	---		VT- Vía de comunicación de dominio público
	45200A01409001												
41	15	53	Carrascales	José Luis Tordesillas Robles	---	---	---	9,98	147,06	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01500053												
42	14	33	Camino de Chozas	Rafael Zarzuelo López	43	1	0,91	14,05	203,82	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío seco
	45200A01400033												
43	14	32	Camino de Chozas	José Ramón López Arroyo	---	---	---	31,88	441,20	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400032												
44	14	31	Camino de Chozas	Paloma Arroyo Moran	44	1	0,91	168,07	2353,00	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400031												
45	14	30	Camino de Chozas	María Dolores Álvarez García	45 / 46	2	1,96 / 1,69	142,90	2000,55	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío seco
	45200A01400030												
46	14	27	Camino de Chozas	Ignacio López Robles	47	1	1,82	219,64	3073,17	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío seco
	45200A01400027												
47	14	123	Camino de Chozas	Gregorio González Fernández	48 / 49	2	1,82 / 1,82	175,38	2457,08	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400123												
48	14	122	Camino de Chozas	Gregorio González Fernández	---	---	---	85,21	1192,94	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400122												
49	14	121	Camino de Chozas	María Encarnación Villares Madrigal	50	1	1,82	72,88	1015,98	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío seco
	45200A01400121												
50	14	120	Camino de Chozas	Vicente Martin Velasco	---	---	---	47,56	670,15	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío seco
	45200A01400120												



Nº de afección	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación	
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº	
51	14	24	Camino de Chozas	Rafael Ruiz Fernández	---	---	---	3,03	42,49	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400024												
52	14	23	Camino de Chozas	Josefa del Hierro García (25%) María Cristina Hierro García (25%) Adoración del Hierro García (25%) María Pilar del hierro García (25%)	51	1	1,69	43,35	606,89	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400023												
53	14	22	Camino de Chozas	María Victoria Lorente del Moral Juana Vergara Hernández Fernando Vergara Lorente Laura Vergara Lorente	---	---	---	54,96	769,46	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400022												
54	14	21	Camino de Chozas	Concepción Vergara Rodríguez	52	1	1,82	56,79	795,13	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400021												
55	14	20	Camino de Chozas	Alfonsa Vegara Carmona (50%) Juan Vegara Carmona (50%)	---	---	---	54,60	764,18	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400020												
56	14	19	Camino de Chozas	Ángel Luis Muñoz Muñoz	53	1	1,69	12,47	174,88	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío secano
	45200A01400019												
57	14	115	Camino de Chozas	Marcelina Mayoral Gutiérrez	---	---	---	77,02	1078,30	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400115												
58	14	114	El Royo	Pilar Robles Arroyo	54 / 55	2	2,25 / 2,25	200,66	2809,63	---	---		V- Viña secano C- Labor o Labradío secano
	45200A01400114												
59	14	112	El Royo	Restituto López Mayoral	56	1	2,25	144,13	2017,41	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío secano
	45200A01400112												
60	14	111	Camino de Chozas	Aurora Gutiérrez López	---	---	---	31,26	475,09	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío secano
	45200A01400111												
61	14	113	El Royo	Rafael Madrigal Carmona	57	1	1,96	65,90	892,63	---	---		C- Labor o labradío seco
	45200A01400113												
62	14	7	Camino de Chozas	Felipe Martín López	58	1	1,82	77,61	1079,06	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío secano
	45200A01400007												
63	14	6	Camino de Chozas	María Isabel Mayoral Pérez	---	---	---	75,48	1056,65	---	---		V- Viña seco C- Labor o Labradío secano
	45200A01400006												
64	14	9002	Vereda las Olivillas	Junta de Comunidades de Castilla la Mancha	---	---	---	4,17	58,32	---	---		VT- Vía de comunicación de dominio público
	45200A01409002												
65	14	5	Olivillas	María José García López	59	1	1,69	178,41	2497,73	---	---		V-Viña espaldera
	45200A01400005												
66	20	7	Las Olivillas	Herederos de Santiago Arroyo López	60	1	1,69	96,82	1355,55	---	---		C- Labor o labradío seco
	45041A02000007												



Nº de afección	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno	
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación		
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº		Sup (m <sup>2</sup> )
67	20	5	El Royo	Francisco Robles Toribio	61	1	2,25	46,60	650,22	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02000005													
68	20	186	El Royo	María del Carmen López López	---	---	---	92,31	1311,37	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02000186													
69	20	112	Camino Camarena	Domingo Zarzuelo Langa	62 / 63	2	2,25 / 1,82	156,20	2094,45	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02000112													
70	20	111	Camino Camarena	Fernando López Arroyo	---	---	---	0,00	75,48	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02000111													
71	21	9010	Autovía de la Sagra	Junta de Comunidades Castilla la Mancha	---	---	---	37,15	529,63	---	---			I- Improductivo
	45041A02109010													
72	21	104	Platera	Miguel Ángel Fernández López (25%) Javier Fernández López (25%) Pilar López Rodríguez (25%) Jesús Fernández López (25%)	---	---	---	35,41	486,08	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02100104													
73	21	105	Platera	José Manuel López López (20%) Marcelino López López (20%) Gerardo López López (20%) Eusebio López López (20%) Jorge López López	64	1	1,82	50,01	699,46	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02100105													
74	21	9007	Vereda Cebadero	Detalle topográfico	---	---	---	2,96	40,71	---	---			I- Improductivo
	45041A02109007													
75	21	103	Platera	José Luis Juzgado Rodríguez	65	1	1,82	86,84	1217,22	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02100103													
76	21	109	Fuente Puja	María Luisa Gómez Fernández	---	---	---	14,91	208,72	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02100109													
77	21	102	Fuente Puja	María Dolores Álvarez García	66	1	2,40	132,67	1856,23	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A02100102													
78	21	100	Fuente Puja	Hros. de José López Toribio: att. M.ª José López Fernández (hija)	---	---	---	64,36	903,79	---	---			V- Viña seco C- Labor o Labradío seco I- Improductivo
	45041A02100100													
79	21	9002	Cañada Real	Detalle topográfico	---	---	---	17,07	237,48	---	---			I- Improductivo
	45041A02109002													
80	48	66	Camino Pradonoso	María Soledad Moya Pérez	67	1	5,29	77,26	1031,69	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A04800066													
81	48	67	Camino Pradonoso	José Antonio Robles Madrigal	---	---	---	0,00	49,99	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A04800067													
82	48	9007	Carretera Punte la	Detalle topográfico	---	---	---	21,58	302,05	---	---			VT- Vía de comunicación de dominio público
	45041A04809007													
83	48	68	Camino Pradonoso	Leandro Robles Povedano	---	---	---	6,51	98,00	---	---			V- Viña seco
	45041A04800068													



Nº de afectación	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno	
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación		
	Polig.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº		Sup (m <sup>2</sup> )
84	48	9009	Camino Pradonoso	Detalle topográfico	---	---	---	20,78	316,64	---	---			I- Improductivo
	45041A04809009													
85	48	25	Valdecadenas	Carlos Mayoral de Lozoya	43	1	6,13	26,73	389,60	---	---			C- Labor o labradío seco
	45041A04800025													
86	48	26	Valdecadenas	Inmaculada Mayoral Contreras (50%) Cesar Mayoral Contreras (50%)	---	---	---	34,07	449,06	---	---			V- Viña seco
	45041A04800026													
87	PI Polígono rustica 48 124(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Critería Caixa S.A.U.	44	1	6,48	22,88	320,37	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	1489709VK1418N													
88	PI Polígono rustica 48 123(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Juan José Fernandez Bogas	---	---	---	43,44	608,15	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	1489708VK1418N													
89	PI Polígono rustica 48 26(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Critería Caixa S.A.U.	---	---	---	101,96	1320,83	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	1489706VK1418N													
90	PI Polígono rustica 21 115(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Ayuntamiento de Casarrubios del Monte	37-A-148	1	13,69	30,48	426,77	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	1487001VK1418N													
91	PI Polígono rustica 21 123(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Critería Caixa S.A.U.	37-A-147	1	12,25	94,31	1320,33	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	1487002VK1418N													
92	PI Polígono rustica 48 15(p)		Casarrubios del Monte (Toledo)	Enrique López Arroyo	---	---	---	---	---	9,09	27,26	C.S. PROYE CTADO	11,5212	Urbano. Suelo sin edificar
	1490540VK1419S													
93	7	37	Roman	UFD Distribución Electricidad SA	---	---	---	---	---	37,28	105,54			CR Labor o labradío regadío
	45056A00700037													
94	9	555	El Batán	Cecilia Alonso García María del Consuelo Ventero Alonso Jesús Ventero Alonso	52-52	1	12,96	---	---	---	---			C- Labor o Labradío
	45200A00900555													
95	10	4	Vega del Puente	Leandro del Hierro Madrigal	37-A-92	1	13,69	56,45	773,98	---	---			E- Pastos C- Labor o Labradío seco
	45200A01000004													
96	Av Portugal 2		El Viso de San Juan (Toledo)	Cristian García-Moreno Martínez	---	---	---	0,00	5,00	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	5948010VK1454N													
97	Av Portugal 2(B)		El Viso de San Juan (Toledo)	Cdad Prop San Marcos Polígono 17 El Viso San Juan	---	---	---	23,88	329,25	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	5948011VK1454N													
98	Av Portugal 4		El Viso de San Juan (Toledo)	Purificación Rosa Montesino	---	---	---	0,00	16,50	---	---			Urbano. Suelo sin edificar
	5948009VK1454N													
99	19	18	Soto Manducha	Leandro del Hierro Madrigal	37-A-92-A-3 / 37-A-92-A-4	2	12,25 / 12,25	---	---	---	---	3,65		C- Labor o Labradío
	45200A01900018													
100	CI San Marcos 2(X)		El Viso de San Juan (Toledo)	UFD Distribución Electricidad S.A.	---	---	---	---	---	0,00	0,35			Urbano. Suelo sin edificar
	6050023VK1465S													
101	CI Valdetroyas 2		El Viso de San Juan (Toledo)	Cdad Prop San Marcos polígono 17 El Viso San Juan	---	---	---	---	---	0,00	26,59			Urbano. Suelo sin edificar
	6050022VK1465S													



Nº de afección	Datos catastrales			Titular/es	Afección								Naturaleza terreno	
					Apoyos			Vuelo		Canalización subterránea		Centro transformación		
	Polg.	Pparc.	Paraje		Nº	Cant	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Long	Sup (m <sup>2</sup> )	Nº		Sup (m <sup>2</sup> )
102	Cl Valdetroyas 2		El Viso de San Juan (Toledo)	Cdad Prop San Marcos poligono 17 El Viso San Juan	---	---	---	---	---	0,00	15,80			Urbano. Suelo sin edificar
	6050022VK1465S													
103	Cl Manducha 2		El Viso de San Juan (Toledo)	Sociedad de Gestión de activos procedentes de la reestructurac	---	---	---	---	---	0,00	16,67			Urbano. Suelo sin edificar
	6050056VK1465S													
104	Cl Manducha 2 (B)		El Viso de San Juan (Toledo)	Sociedad de Gestión de activos procedentes de la reestructurac	---	---	---	---	---	0,00	13,10			Urbano. Suelo sin edificar
	6050021VK1465S													
105	Cl Manducha 4		El Viso de San Juan (Toledo)	José Romero García (50%) Tránsito Agudo Luna (50%)	---	---	---	---	---	0,00	19,13			Urbano. Suelo sin edificar
	6050020VK1465S													
106	Cl Manducha 6		EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO)	Vicente Moreno Burgos	---	---	---	---	---	0,00	6,33			Urbano. Suelo sin edificar
	6050019VK1465S													
107	Cl Manducha 8		EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO)	Victorian Santelesforo Serrano	---	---	---	---	---	0,00	2,25			Urbano. Suelo sin edificar
	6050018VK1465S													

Toledo, 8 de abril de 2021.-El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.ºI.-1952